

Manizales, septiembre 28 de 2018.

Señora:
DIANA OROZCO RUBIO
Jefe Gestión Humana
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Supervisora

Referencia: Remisión Legalización Contrato Nro. 0179 de 2018.

A través del presente remito a ustedes Contrato No. 0179 del 2018, cuyo objeto es **REALIZAR ACTIVIDADES DE BIENESTAR E INCENTIVOS ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE VALORES Y PRINCIPIOS EMPRESARIALES EN EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** Suscrito entre EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y el FONDO DE EMPLEADOS UNIVERSIDAD DE CALDAS - FONCALDAS y del cual usted fue designada como supervisora.

Contratista: **FONDO DE EMPLEADOS UNIVERSIDAD DE CALDAS – FONCALDAS**
Dirección: Calle 60 N° 25 – 01 Barrio Estrella
Teléfono: 8854551

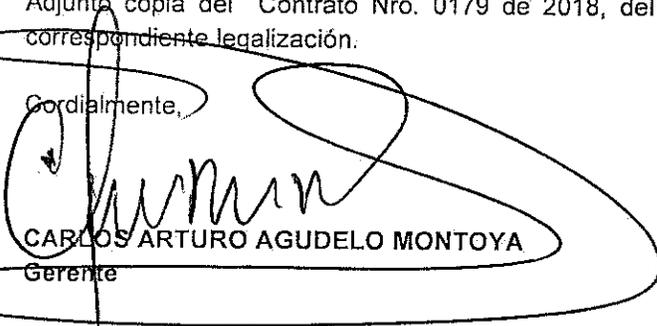
Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Expedición del registro presupuestal.
- Pago de las garantías a que haya lugar.
- Pago de los aportes a la seguridad social
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle *que* tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Adjunta copia del Contrato Nro. 0179 de 2018, del registro presupuestal, de las pólizas y su correspondiente legalización.

Cordialmente,


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente